



Universidad de Chile

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional

***PROYECTO
PRESUPUESTO GLOBAL
D.S. N° 180
AÑO 2005***

Santiago, abril 2005

PRESUPUESTO GLOBAL UNIVERSIDAD DE CHILE AÑO 2005
CLASIFICACION DE ACUERDO A DECRETO SUPREMO N° 180

Antecedentes Generales:

De acuerdo al artículo N° 50 de la Ley N° 18.591, la Universidad de Chile debe aprobar el presupuesto global de la institución y publicarlo en un diario de circulación regional.

En consecuencia, el Consejo Universitario debe tomar conocimiento y aprobar, tanto el presupuesto del año como la ejecución del ejercicio anterior para su posterior publicación.

El Decreto Supremo N° 180 del Ministerio de Hacienda, por otra parte, fija las normas para la presentación del presupuesto y el balance de ejecución presupuestaria.

El Presupuesto Global de la Universidad refleja la consolidación del presupuesto del Fondo General de la Universidad para el año 2005, y las estimaciones presupuestarias de ingresos y gastos de cada uno de los organismos universitarios, incluyendo el Hospital Clínico J.J. Aguirre.

De esta forma, la composición del presupuesto contiene una parte que ya ha sido discutida en detalle y aprobada por el Consejo Universitario, Presupuesto del Fondo General, y la otra que corresponde a la consolidación de la información que efectúa la Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial.

Principales Hitos en el Presupuesto Global año 2005:

Existen cuatro hechos relevantes, desde el punto de vista financiero presupuestario, incluidos en el presente presupuesto:

1. Se incorpora en la partida Endeudamiento la ejecución del saldo de préstamo destinado al Parque Científico Tecnológico Universidad de Chile por la suma equivalente a US\$ 15,62 millones, aproximadamente \$ 9.519 millones, correspondiente al saldo de los US\$ 20 millones aprobados en marzo 2003 para la ejecución de dicho proyecto.
2. Endeudamiento Hospital Clínico J.J. Aguirre por la suma de \$ 5.800 millones, destinados a cubrir necesidades de financiamiento por problemas de liquidez, recuperación de capital de trabajo y financiamiento de nuevas inversiones. Todo en el marco del informe presentado a la Comisión de Economía sobre propuestas de financiamiento del Hospital, de fecha 14 de enero de 2005.
3. Las contrapartidas financiadas con endeudamiento por la suma de \$ 9.284 millones, correspondientes a las inversiones del proyecto Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Chile.
4. Compromiso de prepago del crédito con KFW Alemania por la suma de \$ 1.621 millones, relacionado con el proyecto de imagenología del Hospital J.J. Aguirre.

UNIVERSIDAD DE CHILE
PRESUPUESTO 2005
CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO D.S. 180

| | | | | EJECUCIÓN | PPTO. 2005 | VARIACIÓN | |
|-----------------|--|-------------------------------|--|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|
| | | | | 2004 | | | |
| | | | | (Miles de \$) | (Miles de \$) | | |
| | | | | Valores 2005 | Valores 2005 | Absoluta | % |
| INGRESOS | | | | 190.616.479 | 205.160.046 | 14.543.567 | 7,6% |
| 1. | INGRESOS DE OPERACIÓN | | | 119.943.906 | 120.245.779 | 301.873 | 0,3% |
| 1.1 | Ventas de Bienes y Servicios | | | 75.812.316 | 76.740.116 | 927.799 | 1,2% |
| 1.2 | Renta de Inversiones | | | 551.508 | 553.006 | 1.500 | 0,3% |
| 1.3 | Aranceles de Matrícula | | | 43.580.083 | 42.962.666 | (627.427) | -1,4% |
| | - | Derechos Básicos de Matrícula | | 2.116.995 | 2.057.516 | (59.477) | -2,8% |
| | - | Arancel por Pago Directo | | 33.414.856 | 32.796.464 | (618.392) | -1,9% |
| | - | Aranceles Postgrado | | 8.048.232 | 8.128.714 | 80.482 | 1,0% |
| 2. | VENTA DE ACTIVOS | | | 5.223.283 | 0 | (5.223.283) | -100,0% |
| 2.1 | Activos Físicos | | | 5.223.283 | 0 | (5.223.283) | -100,0% |
| 2.2 | Activos Financieros | | | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| 3. | TRANSFERENCIAS | | | 22.557.614 | 23.884.010 | 1.126.396 | 5,0% |
| 3.1 | Transferencias del Sector Privado | | | 1.784.876 | 1.793.801 | 8.925 | 0,5% |
| 3.2 | De Organismos del Sector Público y Entidades Públicas | | | 20.772.738 | 21.890.209 | 1.117.472 | 5,4% |
| 4. | ENDEUDAMIENTO | | | 3.263.009 | 15.318.594 | 12.055.585 | 369,5% |
| 4.1 | Interno | | | 3.263.009 | 15.318.594 | 12.055.585 | 369,5% |
| 4.2 | Externo | | | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| 4.3 | Proveedores | | | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| 5. | FINANCIAMIENTO FISCAL | | | 27.253.618 | 26.840.236 | (413.382) | -1,5% |
| 5.1 | Aporte Fiscal Directo | | | 23.940.465 | 23.354.151 | (586.314) | -2,4% |
| 5.2 | Aporte Fiscal Indirecto | | | 3.313.153 | 3.286.085 | (27.068) | -0,8% |
| 5.3 | Pagarés Universitarios de la Tesorería General de la República | | | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| 5.4 | Recuperación de Préstamos por Crédito Fiscal | | | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| 6. | RECUPERACIÓN DE OTROS PRÉSTAMOS | | | 3.934.992 | 4.445.000 | 510.008 | 13,0% |
| 6.1 | Préstamos Inciso 3° Tercero Art. 70, Ley N° 18.591 | | | 3.934.992 | 4.445.000 | 510.008 | 13,0% |
| 6.2 | Otros Préstamos | | | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| 7. | OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES | | | 1.905.478 | 1.889.195 | (16.283) | -0,8% |
| 7.1 | Aporte de Lotería | | | 97.643 | 100.000 | 2.357 | 2,4% |
| 7.2 | Otros Ingresos | | | 1.807.836 | 1.889.195 | 81.360 | 4,5% |
| 8. | SALDO INICIAL DE CAJA | | | 6.534.579 | 12.857.232 | 6.302.653 | 96,5% |

UNIVERSIDAD DE CHILE
PRESUPUESTO 2005
CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO D.S. 180

| | | EJECUCIÓN | PPTO. 2005 | VARIACIÓN | |
|---------------|--|----------------------|----------------------|-------------------|---------------|
| | | 2004 | | Absoluta | % |
| | | (Miles de \$) | (Miles de \$) | | |
| | | Valores 2005 | Valores 2005 | | |
| GASTOS | | 190.616.480 | 205.160.046 | 14.543.567 | 7,6% |
| A | DE OPERACIÓN | 160.499.755 | 164.614.534 | 4.314.769 | 2,7% |
| 1. | GASTOS EN PERSONAL | 102.863.396 | 102.863.397 | 1 | 0,0% |
| 1.1 | Directivo | 5.382.000 | 5.382.000 | 0 | 0,0% |
| 1.2 | Académicos | 39.023.046 | 39.023.046 | 0 | 0,0% |
| 1.3 | No Académicos | 37.010.850 | 37.010.850 | 0 | 0,0% |
| 1.4 | Honorarios | 19.335.295 | 19.335.295 | 0 | 0,0% |
| 1.5 | Viáticos | 324.165 | 324.165 | 0 | 0,0% |
| 1.6 | Horas Extraordinarias | 1.678.502 | 1.678.502 | 0 | 0,0% |
| 1.7 | Jornales | 109.539 | 109.539 | 0 | 0,0% |
| 1.8 | Aportes Patronales | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| 2. | COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS | 50.537.780 | 53.440.863 | 2.903.082 | 5,7% |
| 2.1 | Consumos Básicos | 5.647.535 | 5.690.022 | 42.486 | 0,8% |
| 2.2 | Material de Enseñanza | 888.920 | 888.920 | 0 | 0,0% |
| 2.3 | Servicios de Impresión, Publicidad y Difusión | 2.531.995 | 2.544.665 | 12.660 | 0,5% |
| 2.4 | Arriendo de Inmuebles y Otros Arriendos | 3.495.938 | 3.495.938 | 0 | 0,0% |
| 2.5 | Gastos en Computación | 1.334.964 | 1.348.314 | 13.350 | 1,0% |
| 2.6 | Otros Servicios | 36.638.428 | 39.473.014 | 2.834.586 | 7,7% |
| 3. | TRANSFERENCIAS | 7.098.578 | 8.610.264 | 1.411.686 | 31,3% |
| 3.1 | Corporación de Televisión | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| 3.2 | Becas Estudiantiles | 6.548.958 | 6.741.160 | 192.202 | 4,9% |
| 3.3 | Fondos Centrales de Investigación | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| 3.4 | Fondos Centrales de Extensión | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| 3.5 | Otras Transferencias | 549.620 | 1.769.104 | 1.219.484 | 221,9% |
| | - Consejo de Rectores | 16.484 | 16.484 | 0 | 0,0% |
| | - Centro de Alumnos | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| | - Otros | 533.136 | 1.752.620 | 1.219.484 | 228,7% |
| B | DE INVERSIÓN | 17.069.305 | 27.627.231 | 10.457.926 | 61,3% |
| 4. | INVERSIÓN REAL | 7.864.121 | 17.409.231 | 9.545.110 | 121,4% |
| 4.1 | Maquinarias y Equipos | 4.321.949 | 5.441.470 | 1.119.522 | 25,9% |
| 4.2 | Vehículos | 47.878 | 47.878 | 0 | 0,0% |
| 4.3 | Terrenos y Edificios | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| 4.4 | Proyectos de Inversión | 2.684.298 | 10.183.601 | 7.499.303 | 279,4% |
| 4.5 | Operaciones de Leasing | 809.996 | 1.736.262 | 926.285 | 114,4% |
| 5. | INVERSIÓN FINANCIERA | 9.205.184 | 10.118.000 | 912.816 | 9,9% |
| 5.1 | Préstamos Estudiantiles | 9.205.184 | 10.118.000 | 912.816 | 9,9% |
| | - Préstamo Inciso Tercero, Artículo 70 Ley N° 18.591 | 9.205.184 | 10.118.000 | 912.816 | 9,9% |
| | - Otros préstamos | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| 5.2 | Compra de Títulos y Valores | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| C | AMORTIZACIÓN | 7.746.943 | 8.164.863 | 417.920 | 5,4% |
| 6. | SERVICIO DE LA DEUDA | 3.817.700 | 4.264.863 | 447.164 | 11,7% |
| 6.1 | Interna | 3.817.700 | 4.264.863 | 447.164 | 11,7% |
| 6.2 | Externa | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| 6.3 | Proveedores | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| 7. | COMPROMISOS PENDIENTES | 3.929.243 | 3.900.000 | (29.244) | -0,7% |
| D | OTROS | 5.300.477 | 4.653.428 | (647.048) | -12,2% |
| 8. | SALDO FINAL DE CAJA | 5.300.477 | 4.653.428 | (647.048) | -12,2% |

PRESUPUESTO UNIVERSIDAD DE CHILE 2005
ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES ÍTEM
DEL PRESUPUESTO 2005 D.S. Nº 180

INGRESOS

1. INGRESOS DE OPERACION

1.1 Venta de Bienes y Servicios

Dentro de la Venta de Bienes y Servicios se incluyen, los ingresos provenientes de Arancel de la P.S.U., la Venta de Estampillas Universitarias y la Venta de Bienes y Servicios propiamente tal. Los dos primeros ítemes se estiman en la suma de \$ 4.073 millones y, el ítem restante \$ 72.667 millones, con lo cual, la partida global de Venta de Bienes y Servicios alcanzaría para el año 2005, la suma de \$ 76.740 millones.

Dentro del ítem Venta de Bienes y Servicios sobresalen los ingresos por prestaciones médicas del Hospital Clínico J.J. Aguirre, los que se estiman con una recaudación ascendente a \$ 44.309 millones, que constituyen el 57,7% del total del ítem de Ventas de Bienes y Servicios. Estos ingresos se han presupuestado con un 2% de crecimiento real respecto del año 2004.

En términos generales, el ítem Venta de Bienes y Servicios para el año 2005 se presenta con un crecimiento real estimado del orden de 1,2%, equivalente aproximadamente a \$ 928 millones.

1.2 Renta de Inversiones

Incluye los Arriendos, Intereses por Colocaciones en el Mercado Financiero, Dividendos Accionarios y Otras Rentas de Inversiones. Para el año 2005, se presupuesta prácticamente la misma cifra que el resultado de la ejecución del año 2004 en valores reales. El monto total estimado del ítem alcanza a \$ 553 millones.

1.3 Aranceles de Matrícula

Se incluyen en este ítem las siguientes partidas:

1.3.1 *Derechos Básicos de Matrícula*: incluyen los ingresos provenientes de Derechos Básicos de Pregrado y Postgrado. Se presupuesta la misma cifra incorporada en el Presupuesto del Fondo General, aprobado en diciembre de 2004, por la suma de \$ 2.058 millones.

1.3.2 *Aranceles Pago Directo*: en términos generales las cifras corresponden a las incluidas en el Fondo General, aprobadas por el Consejo Universitario en el mes de diciembre de 2004, por la suma de \$ 32.766 millones. Dentro de esta partida se incluyen, entre otras, lo siguiente:

- *Arancel Efectivo [Caja-Banco]*: corresponde a la recaudación percibida a través de la Caja y del Banco. Para el presupuesto año 2005 se ha

estimado una recaudación final a diciembre por la suma de \$ 17.286 millones.

- *Becas de Arancel Externas*: incluye la Beca Arancelaria Bicentenario, Beca Juan Gómez Millas, Beca Estudiantes Hijos de Profesionales de la Educación, Beca para alumnos Destacados de Pedagogía, Beca de Reparación y Otras Becas Externas de menor cuantía. El monto considerado es el mismo del Fondo General, que alcanza a la suma de \$ 2.780 millones.
- *Becas Internas*: se han estimado en \$ 1.747 millones con un crecimiento de \$ 18 millones, un 1,1% real sobre ejecución del año 2004.
- *Crédito Universitario Financiado*: la estimación del monto de Crédito Universitario Financiado está compuesta por: *la recaudación propia*, estimada en \$ 4.250 millones, más \$ 195 millones por otros conceptos de ingresos, con lo cual la cifra de recaudación propia alcanzaría a \$ 4.445 millones. Dentro de esta recaudación se encuentra incluido el mayor ingreso esperado por efecto de la retención del impuesto a la renta que efectuará la Tesorería General de la República, para aquellos deudores morosos del Fondo Solidario de Crédito Universitario. Por otra parte, el *Aporte Suplemento de Fondo de Crédito* se estima en \$ 3.425 millones para el año 2005. Con esto, el Crédito Universitario Financiado para el año 2005 alcanzaría la suma total estimada de \$ 7.870 millones.
- Dentro de la Partida Arancel por Pago Directo se incluyen, además, los *Intereses por Aranceles y Derechos* por \$ 235 millones y la *Recuperación de Aranceles de Años Anteriores* por la suma de \$ 2.850 millones.

1.3.3 *Aranceles de Postgrado*: se han estimado con un crecimiento real de un 1%, los que significan \$ 80 millones más sobre el año 2004, expresado en valores 2005.

2. VENTA DE ACTIVOS

No se incorporan ventas de activos físicos para el año 2005. No obstante lo anterior, cabe recordar que durante el año 2004 se autorizó la venta del inmueble de Triana N° 940, y la ejecución de una operación de leaseback sobre los inmuebles de la Facultad de Odontología de su Sede Olivos como fuente de financiamiento al proyecto de construcción del Edificio de Clínicas de dicha Facultad. Cuando estas operaciones se materialicen, serán incorporadas dentro de un decreto de modificación del presente presupuesto.

3. TRANSFERENCIAS

Dentro del ítem *Transferencias* para el 2005, se incluyen las correspondientes al Sector Privado, por la suma esperada de \$ 1.794 millones. Se estima un ligero crecimiento real de un 0,5% respecto los ingresos del año 2004.

Por su parte, las Transferencias provenientes del Sector Público, se estiman por una suma de \$ 21.890 millones, con un crecimiento real de 5,4% respecto del año 2004, correspondiente aproximadamente a unos \$ 1.117 millones. El crecimiento estimado se explica fundamentalmente por la aplicación de los fondos correspondientes a los Proyectos MECESUP. El total de transferencias estimadas para el año 2005 alcanza la suma de \$ 23.684 millones.

4. ENDEUDAMIENTO

Se incorporan las siguientes partidas de endeudamiento aprobadas en su oportunidad por el Consejo Universitario:

- 4.1 *Parque Científico Tecnológico Universidad de Chile*: Ejecución del saldo del préstamo por la suma equivalente a US\$ 15,62 millones, aproximadamente \$ 9.519 millones, correspondientes al saldo de los US\$ 20 millones aprobados en marzo de 2003 para la ejecución del proyecto. Cabe recordar que durante el ejercicio 2004 se giró el diferencial de US\$ 4,38 millones. Con dicho desembolso de préstamo se completa el monto autorizado para la puesta en ejecución de la primera etapa del proyecto PCT Universidad de Chile, en los términos contenidos en el documento de la Comisión de Economía, Finanzas y Políticas de Personal, presentado al Consejo Universitario.
- 4.2 *Endeudamiento Hospital Clínico J.J.Aguirre*: se incluye la suma de \$ 5.800 millones autorizados al Hospital Clínico, destinados a cubrir sus necesidades de financiamiento por los problemas de liquidez, recuperar capital de trabajo y financiar nuevas inversiones ya ejecutadas o en ejecución. Lo anterior de acuerdo al Informe de la Comisión de Economía sobre propuestas de financiamiento del Hospital de fecha 14 de enero de 2005 y aprobadas posteriormente por el Consejo Universitario.

De esta forma, el monto total estimado de mayor endeudamiento universitario para el año 2005 alcanza la suma de \$ 15.319 millones.

5. FINANCIAMIENTO FISCAL

- 5.1 *Aporte Fiscal Directo (A.F.D.)*: corresponde a la cifra efectiva incorporada en el Presupuesto del Fondo General, por la suma de \$ 23.354 millones.
- 5.2 *Aporte Fiscal Indirecto (A.F.I.)*: corresponde a la cifra incorporada en el Presupuesto del Fondo General aprobado en el mes de diciembre de 2004, que alcanza a la suma \$ 3.286 millones. El cálculo se efectúa sobre la base del

porcentaje de participación de la Universidad en el Sistema obtenida para el año 2004, equivalente a un 18,6%.

6. RECUPERACION DE OTROS PRESTAMOS

Incluye la recuperación de préstamos correspondientes al Inciso 3º, Artículo 70 de la Ley N° 18.591, destinados a financiar el Fondo Solidario de Crédito Universitario. Se estima un nivel de Ingresos de \$ 4.445 millones, cifra superior en \$ 510 millones a la obtenida en el ejercicio anterior, expresada en términos reales. Dentro de esta recaudación se encuentra incluido el mayor ingreso esperado por aplicación de retención de impuesto a la renta que efectuará la Tesorería General de la República.

7. OTROS INGRESOS – LEYES ESPECIALES

Aporte de Lotería: se estima con un ligero incremento respecto de lo recaudado el año pasado expresado en valores reales. El aporte esperado para 2005 alcanza a \$ 100 millones

Otros Ingresos: se incluye entre otros, la recuperación de Subsidios de Incapacidad Laboral por \$ 1.348 millones. Dicho monto corresponde a lo incorporado en el Presupuesto del Fondo para el presente año, el que fue estimado de acuerdo al nivel del presupuesto año 2004 reajustado en un 3,5%, porcentaje que corresponde al reajuste del Sector Público. Respecto a la ejecución 2004, la cifra estimada para el presente ejercicio es ligeramente superior en \$ 81 millones, equivalente a un 4,5%.

En cuanto a los Otros Ingresos propiamente tal, se proyectan de acuerdo a los niveles del año anterior, sin crecimiento real.

8. SALDO INICIAL DE CAJA

La cifra incorporada corresponde al concepto de disponible del Balance de la Universidad al 31 de diciembre del año 2004, que alcanza a la suma de \$ 10.531 millones. Además se incorporan \$ 2.306 millones correspondientes a colocaciones del Proyecto Parque Científico y Tecnológico Universidad de Chile.

GASTOS

GASTOS DE OPERACION

1. GASTOS EN PERSONAL

Los Gastos en Personal se han presupuestado de acuerdo a la ejecución efectiva del año 2004, sin crecimiento real, es decir, \$ 102.863 millones. Se ha mantenido la cifra del año 2004 en términos reales, en consideración a la aplicación de diversos programas de retiro y ajustes de las plantas de cargos durante el presente ejercicio que, se estima, compensará los crecimientos (en términos reales) normales que se producen en estos gastos anualmente.

Tal como el ejercicio pasado, se han reclasificado los Gastos del Personal Directivo, incluidos en el Gasto de Personal No Académico, en la partida correspondiente.

2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

En términos generales, la Compra de Bienes y Servicios se ha presupuestado de acuerdo a los niveles de gastos efectivos del año pasado, expresado en moneda del año 2005, alcanzando la cifra de \$ 53.441 millones. Se incluye en esta partida la suma \$ 1.250 millones, correspondiente a gastos asociados a comisiones, gastos financieros y gastos de administración del Proyecto Parque Científico y Tecnológico Universidad de Chile. Estos recursos son financiados por la partida Endeudamiento, asociado al préstamo en ejecución para este proyecto.

3. TRANSFERENCIAS

Las Transferencias se han estimado con una variación de \$ 1.412 millones, equivalente a un 31,3% real respecto del año 2004. Este aumento corresponde fundamentalmente a la incorporación de recursos destinados a Transferencias para la Fundación Valle Lo Aguirre, por una suma de \$ 1.219 millones. Estos recursos son parte de la contrapartida de ingresos imputados en el Endeudamiento, que están destinados a la puesta en marcha del Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Chile.

Se incluye además en esta partida, los gastos por Becas Externas que son la contrapartida de los ingresos por el mismo concepto, registrados en el ítem Transferencias del Sector Público. Como se ha señalado en otras ocasiones, el D.S. N° 180 obliga a adicionar las Becas de Arancel Externas, en los Ingresos de Arancel y en las Transferencias del Sector Público. Con la incorporación del presente gasto, a lo menos, se elimina en el nivel de saldo, el doble registro de los ingresos.

INVERSION

4. INVERSION REAL

La Inversión Real incluye la adquisición de Maquinarias y Equipos, Vehículos, Terrenos y Edificios, Proyectos de Inversión y las Operaciones de Leasing. Para el presente año se estima un nivel de \$ 17.409 millones, es decir, \$ 9.545 millones, sobre lo ejecutado en términos reales el año 2004, equivalente a un 121,4%. El mayor gasto se explica fundamentalmente por la incorporación de \$ 9.284 millones, correspondientes a las inversiones del Proyecto Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Chile e inversiones por aproximadamente \$ 1.000 millones del Hospital Clínico incorporadas en el marco de la renegociación de sus pasivos y planes de desarrollo.

Dentro de la Inversión Real está incluido una estimación de desembolsos correspondientes a Activos en Leasing por la suma de \$ 1.350 millones y \$ 386 millones por Intereses de Leasing.

5. INVERSION FINANCIERA

Se presupuesta en esta partida la suma de \$ 10.118 millones, correspondiente al ítem Préstamos Inciso 3° Artículo 70 de la Ley N° 18.591 (Fondo Solidario de Crédito Universitario). El ítem se estima con un crecimiento de un 9,9%, equivalente a \$ 913 millones, respecto de la ejecución del año 2004. Esta cifra fue incorporada en el Presupuesto del Fondo General presentado en el mes de diciembre de 2004 y corresponde a la estimación de Crédito Universitario que se espera colocar en el presente año.

6. AMORTIZACION

La cifra incorporada incluye los compromisos financieros asociados a los créditos del Consorcio de Bancos acreedores por la suma de U.F. 70.626,88, aproximadamente \$ 1.244 millones. Además, se incluyen \$ 1.621 millones por compromisos de prepago del crédito con KFW Alemania relacionado con el proyecto de imagenología del Hospital J.J. Aguirre.

De acuerdo al clasificador D.S. N° 180 corresponde imputar en ese título los intereses asociados a la deuda, en este caso, los intereses de la deuda, correspondientes a líneas de créditos de corto plazo vigente e intereses de la deuda de largo plazo, estimados en alrededor de los \$ 1.400 millones para el presente año.

7. COMPROMISOS PENDIENTES

Se han considerado en esta partida una estimación de cuentas por cobrar y deudores por venta, como asimismo, las cuentas por pagar de los organismos. El resultado neto de

dichos compromisos alcanza a la suma de \$ 3.900 millones, cifra ligeramente inferior en términos reales a la obtenida en la ejecución 2004.

OTROS

8. SALDO FINAL DE CAJA

Incluye la estimación del saldo final del ejercicio 2005 de los distintos Organismos Universitarios y del Fondo General, por la suma de \$ 4.653 millones.

